

Avance estadísticas jurisdiccionales

I. Cuadros generales

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

III. Recursos de amparo

ÍNDICE

I. Cuadros generales

- Cuadro nº 1** *Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las salas*
- Cuadro nº 2** *Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso*
- Cuadro nº 3** *Resoluciones dictadas según el tipo de resolución*
- Cuadro nº 4** *Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)*
- Cuadro nº 5** *Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos*
- Cuadro nº 6** *Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia y pendientes de admisión, a 31 de diciembre*

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

- Cuadro nº 7** *Asuntos ingresados según el promotor*
- Cuadro nº 8** *Litigiosidad territorial por comunidades autónomas*
- Cuadro nº 9** *Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso*
- Cuadro nº 10** *Asuntos pendientes de resolución clasificados por su tipo y procedencia*

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro nº 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro nº 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro nº 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro nº 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro nº 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

I. Cuadros generales

Cuadro n° 1

**Asuntos ingresados
y su distribución inicial entre el Pleno y las salas**

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	3	699	702
FEBRERO	6	764	770
MARZO	5	718	723
ABRIL	12	940	952
MAYO	6	924	930
JUNIO	3	971	974
JULIO	3	1076	1079
AGOSTO	-	133	133
SEPTIEMBRE	23	1018	1041
OCTUBRE	4	945	949
NOVIEMBRE	5	842	847
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	70	9030	3100

Cuadro nº 2

Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso

Recursos de inconstitucionalidad	30
Cuestiones de inconstitucionalidad	33
Recursos de amparo ¹	9030
Conflictos positivos de competencia	2
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	1
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	2
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	2
Total	9100

¹Cuatro de los recursos de amparo fueron avocados por el Pleno.

Gráfico n° 1
Asuntos ingresados en el Tribunal

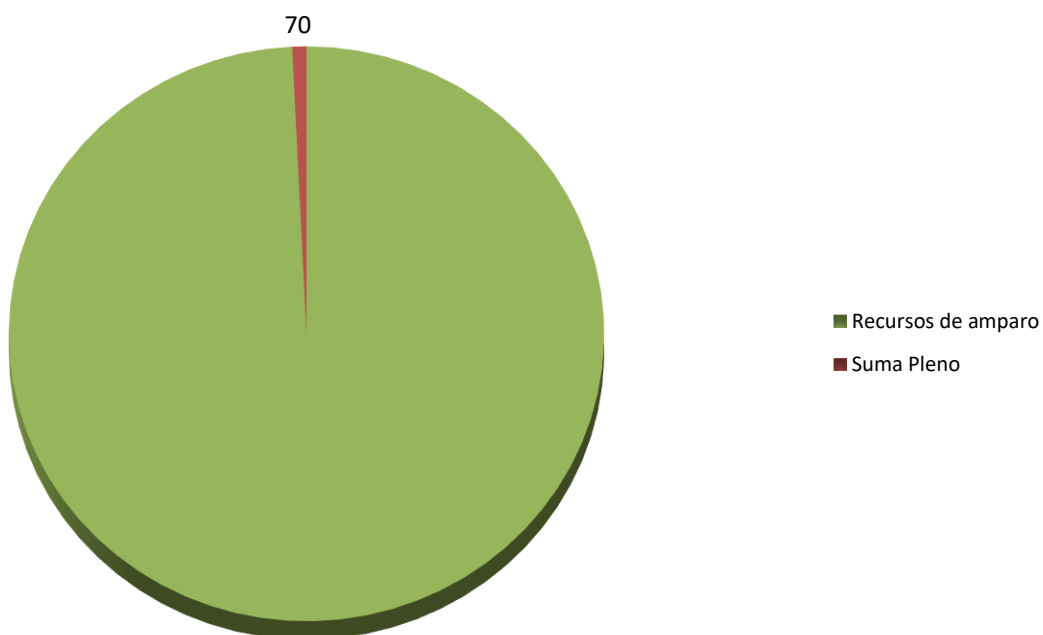
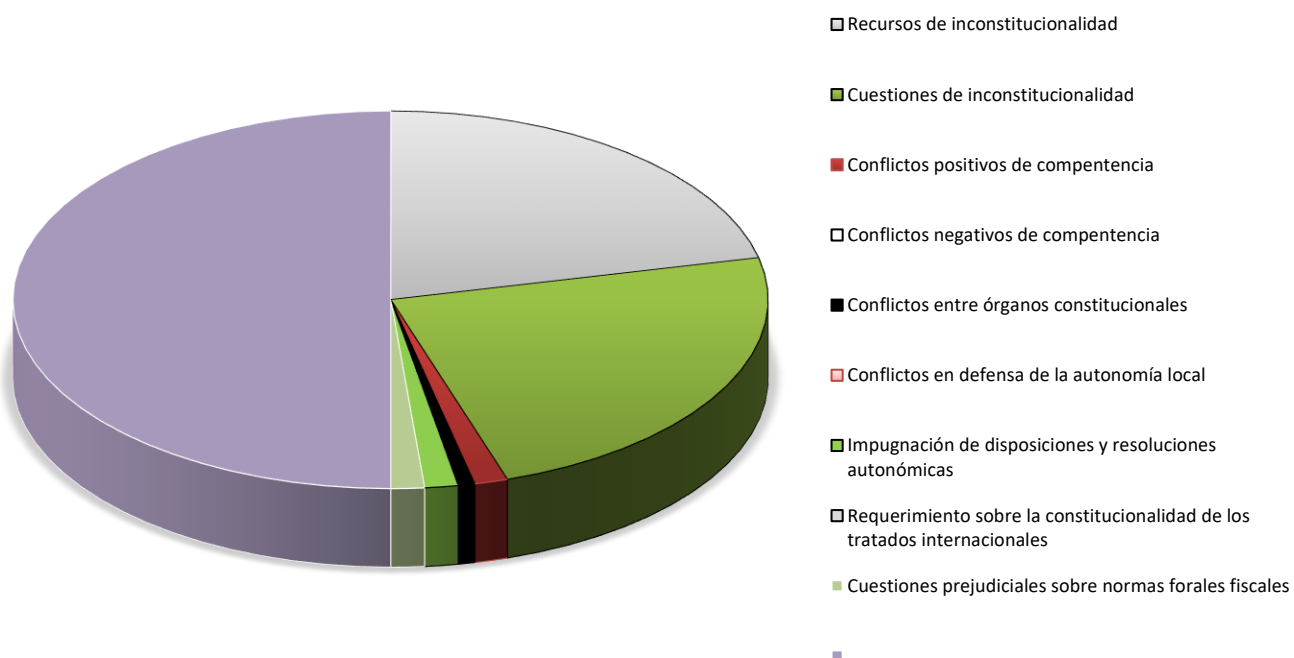


Gráfico n° 2
Asuntos ingresados en el Pleno



Cuadro n° 3

Resoluciones dictadas¹

	Pleno	Sala I y sus Secciones	Sala II y sus Secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	38	11	30	79
- desestimación	28	9	18	55
- inadmisión	-	-	-	-
- extinción	8	-	1	9
Total sentencias (+ asuntos acumulados):	74	20	49	143
Dictadas por la Sala		18	42	
Por la Sección 1ª		-	-	
Por la Sección 2ª		-	-	
Por la Sección 3ª		-	-	
Por la Sección 4ª		-	-	
Autos²	85	31	34	150
- Inadmisión	15	-	3	18
- Terminación	-	1	3	4
- Suspensión de leyes	5	-	-	5
-Suspensión de otras disposiciones	2	1	-	3
- Suspensión de resoluciones	-	7	10	17
- Aclaración o rectificación	-	-	-	-
- Acumulación	.	-	-	-
- Recusación y abstención	54	13	12	79
- Ejecución	1	-	1	2
- Súplica	7	7	3	17
- Varios	-	2	1	3
Providencias³	36	3831	4313	8180
Admisión	33	50	65	148
Inadmisión	1	3721(-1)	4137(-1)	7859(-2)
Terminación	2	60	111	173
Total de resoluciones dictadas	195	3882	4396	8473
Total de resoluciones interlocutorias	103	80	93	276
Total de resoluciones definitivas ⁴	92	3802	4303	8197
Total de asuntos resueltos ⁵	93	3801	4302	8196

1 Se indican las resoluciones dictadas y en su caso, entre paréntesis, los asuntos acumulados resueltos.

2 Se dictó un auto de admisión por el Pleno y otro por la Sala-II.

3 Providencias que no son de mero trámite.

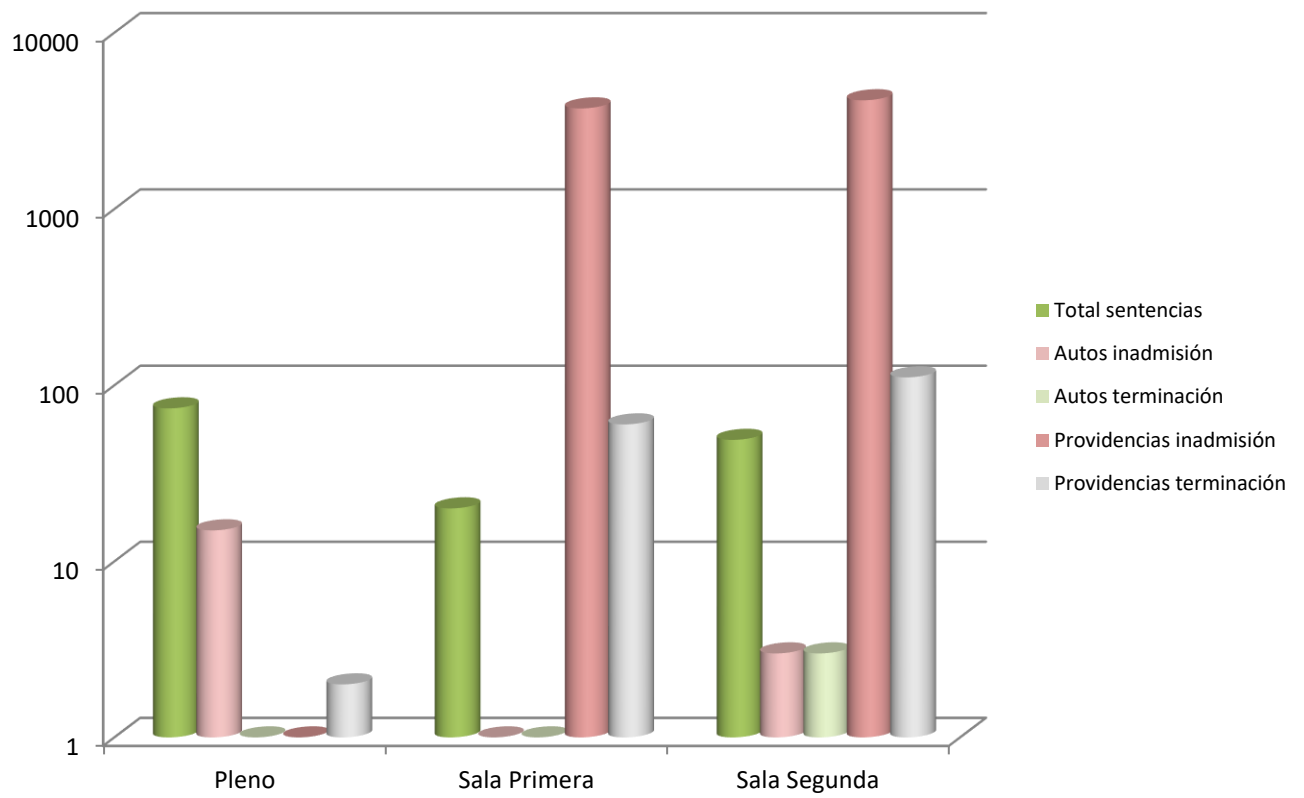
4 Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

5 Resoluciones definitivas menos revocaciones en súplica más acumulados y admisiones en súplica.

Gráfico nº 3

Resoluciones definitivas

(Gráfica en escala logarítmica)



Cuadro n° 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares	Sentencias dictadas con jurisprudencia del TEDH y/o TJUE
Recurso de inconstitucionalidad	28	16	7
Cuestión de inconstitucionalidad	9	2	5
Recurso de amparo	103	38	49
Conflicto positivo de competencias	1	-	-
Conflicto negativo de competencias	-	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	1	-	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	1	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	143	57	61

Cuadro nº 5

Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	71	4501	4528	9029	9100
De nuevo ingreso	70	4515	4515	9030	9100
Avogados (no admitidos)	1	-	-1	-1	-
Traslados entre salas		-14(-37/+23)	14(-23//+37)		
Asuntos admitidos	33	50	65	115	148
Asuntos inadmitidos	16	3720	4139	7859	7875
Por providencia	1	3721	4137	7858	7859
Por auto	15	-	3	3	18
Revocaciones en súplica	-	-1	-1	-2	-2
Asuntos terminados (antes de decidir sobre su admisión)	2	60	111	171	173
Por providencia	2	60	111	171	173
Por auto	-	-	-	-	-
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	20	671	213	884	904

FASE DE SENTENCIA	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y secciones	Total
Asuntos a sentenciar	41	45	62	-	107	148
Asuntos admitidos	33	50	65	-	115	148
Traslados entre salas	-	-	-	-	-	-
Avogados (admitidos)	9	-5	-4	-	-9	-
Deferidos a las salas	-1	-	1	-	1	-
Deferidos a las secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Asuntos acumulados</i>	-	-	-	-	-	-
Procesos a sentenciar	41	45	62	-	107	148
Asuntos resueltos	75	21	52	-	73	148
Por sentencia	74	20	49	-	69	143
<i>De los cuales, por la Sala</i>		20	49	-	-	
<i>Sección 1ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 2ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 3ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 4ª</i>		-	-	-	-	
Asuntos terminados (después de su admisión)	-	1	3	-	4	4
Acumulados	1	-	-	-	-	1
Procesos resueltos	74	21	52	-	73	147
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	-34	24	10	-	34	-
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	-33	24	10	-	34	1

Cuadro nº 6

A) Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia

		(Asuntos)	
Pleno		102	102
	Recursos de inconstitucionalidad	60	60
	Cuestiones de inconstitucionalidad ¹	20	20
	Recursos de amparo avocados	18	18
	Conflictos positivos de competencia	2	2
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	1	1
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	1	1
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	75	75
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	93	93
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		13	13
Suma de los recursos de amparo		186	186
Suma de los conflictos positivos de competencia		2	2

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Asuntos pendientes de decidir sobre admisión

Pleno		28
	Recursos de inconstitucionalidad	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	19
	Recursos de amparo avocados	7
	Conflictos positivos de competencia	-
	Conflictos negativos de competencia	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	1
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-
	Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	1
Sala Primera	Recursos de amparo	1584
Sala Segunda	Recursos de amparo	1689
Ambas salas	Recursos de amparo	3280

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

Cuadro nº 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Promovidos por el presidente del Gobierno	-	4
Promovidos por el Defensor del Pueblo	-	1
Promovidos por diputados o senadores	3	4
Promovidos por las comunidades autónomas	18	-
Otros ¹	-	-
Total	21	9

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	3	1
Audiencia Nacional	-	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales superiores de justicia	11	10
Tribunales militares territoriales	-	-
Audiencias provinciales	2	1
Juzgados	2	3
Otros	-	-
Total	18	15

¹ Sujetos no legitimados para la interposición de recursos de inconstitucionalidad.

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL
PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)

-

CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

	Estado contra comunidades autónomas	-
Conflictos positivos de competencia	Comunidades autónomas contra Estado	2
	Comunidades autónomas entre sí	-
Conflictos negativos de competencia		-
Conflictos entre órganos constitucionales		1
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnaciones de disposiciones y resoluciones autonómicas		2
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		2
Total		7

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial por comunidades autónomas¹

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD ²			CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	
<i>Comunidad autónoma</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el gobierno de la comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	1	-	-	-
<i>Cataluña</i>	2	1	-	-
<i>Galicia</i>	2	-	-	-
<i>Andalucía</i>	1	1	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	2	-	-	-
<i>La Rioja</i>	1	1	-	-
<i>Murcia</i>	2	-	-	-
<i>Valencia</i>	1	1	-	-
<i>Aragón</i>	2	1	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	1	-	-	-
<i>Canarias</i>	1	3	1	-
<i>Navarra</i>	-	-	-	-
<i>Extremadura</i>	1	-	-	-
<i>Baleares</i>	1	-	-	-
<i>Madrid</i>	1	4	1	-
<i>Castilla y León</i>	1	-	-	-
Totales	20	12	2	-
	32		2	

¹ Las comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus primeros estatutos de autonomía.

² Se contabilizan, exclusivamente, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el presidente del Gobierno y los consejos de gobierno y asambleas legislativas de las comunidades autónomas.

Cuadro n° 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno			Sala I			Sala II			Total
	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	
Recursos de inconstitucionalidad	28	-	-	-	-	-	-	-	-	28
Cuestiones de inconstitucionalidad	9	11	-	-	-	-	-	-	-	20
Conflictos positivos de competencia	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Conflictos negativos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	2	-	-	-	-	-	-	-	3
Suma parcial	40	13	-	-	-	-	-	-	-	53
Totales	53			-			-			

S. = Sentencia

A.I. = Auto de inadmisión

A.T. = Auto de terminación

(*) Los recursos de amparo, tanto los avocados por el Pleno como los de las salas, aparecen en el cuadro 16. Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de asuntos acumulados.

Cuadro nº 10

Asuntos pendientes de resolución, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

Recursos de inconstitucionalidad			59
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	
Presidente del Gobierno	-	7	
Defensor del Pueblo	-	1	
Diputados o senadores	16	15	
Comunidades autónomas	20	-	
Conflictos positivos de competencia			2
Planteados por el Gobierno de la Nación		-	
Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma		2	
Cuestiones de inconstitucionalidad¹			20
Conflictos negativos de competencia			-
Conflictos entre órganos constitucionales			-
Conflictos en defensa de la autonomía local			-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas			-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales			-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales			-
Total			81

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue cuestión planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Clasificados por comunidad autónoma ^(*)

<i>Comunidad autónoma</i>	Recursos de inconstitucionalidad		Conflictos positivos de competencia	
	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de una comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma</i>
País Vasco	1	2	-	-
Cataluña	2	4	1	-
Galicia	2	2	-	-
Andalucía	1	-	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	2	-	-	-
La Rioja	1	1	-	-
Murcia	1	-	-	-
Valencia	1	1	-	-
Aragón	2	2	-	-
Castilla - La Mancha	1	-	-	-
Canarias	-	2	-	-
Navarra	-	1	-	-
Extremadura	1	-	-	-
Baleares	2	2	-	-
Madrid	2	2	1	-
Castilla y León	1	-	-	-
Totales	20	19	2	-
	39		2	

(*) Las Comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus estatutos de autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	30
Procedencia jurisdiccional	8958
Civil	1942
Penal	4001
Contencioso-administrativo	2527
Social	509
Militar	16
Electoral	5
Otros	-
Total	9030

Cuadro nº 12

Recursos de amparo: Recurrentes y derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	7737	
Personas jurídicas de Derecho privado	1275	
Entes públicos	16	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio Fiscal	2	
Otros	-	
Total	9030	

Derecho fundamental invocado ¹	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	1692	18,74
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	7370	81,62
Otros derechos y libertades:		
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	183	2,03
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	31	0,34
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	435	4,82
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	255	2,82
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	66	0,73
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	56	0,62
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	12	0,13
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	13	0,14
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	107	1,18
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	913	10,11
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	1	0,01
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	16	0,18
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	34	0,38
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	32	0,35
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

¹ Los cálculos porcentuales se realizan sobre las 9030 demandas de amparo ingresadas, que supusieron un total de 11216 invocaciones distintas a los artículos de la CE realizadas por 7564 recursos de amparo ingresados. En el momento de generación de este informe no se dispone de los datos sobre invocación en 1466 de las demandas de amparo.

Cuadro nº 13

Recursos de amparo: Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	Civil	Penal	Social	Conten- cioso – adminis- trativo	Militar	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	1365	3018	367	2309	16	7075
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	20	55	6	32	-	113
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	342	780	70	507	4	1703
Derecho a ser informado de la acusación	5	32	-	7	2	46
Derecho a un proceso público.	25	45	-	9	-	79
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	17	100	6	36	-	159
Derecho a un proceso con todas las garantías	827	1940	194	1314	10	4285
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	72	343	15	129	2	561
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	-	21	-	11	-	32
Derecho a la presunción de inocencia	21	1381	1	101	4	1508
Total	2694	7715	659	4455	38	15561

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

Tribunal Supremo	5643
Otros órganos jurisdiccionales:	2945
A) En casación o revisión (tribunales superiores de justicia)	96
B) En segunda instancia o suplicación	1668
C) En primera o única instancia	1181
Órganos no judiciales / no consta	442
Total	9030

Tribunal Supremo	5643
Audiencia Nacional	138
Tribunal Militar Central	-
Tribunales superiores de justicia	299
Tribunales militares territoriales	1
Audiencias provinciales	1523
Juzgados	814
Órganos no judiciales / no consta	442
Total	9030

Resoluciones judiciales anuladas (*)

	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	14	8
Tribunales superiores de Justicia	1	-
Audiencia Nacional	-	1
Audiencias provinciales	4	13
Juzgados	2	12

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias) y se indican solo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial solo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	15	12,71
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	13	11,02
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	6	5,08
Eventual origen normativo de la vulneración	49	41,54
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	-	-
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	15	12,71
Repercusión social o económica	2	1,69
Consecuencias políticas generales	6	5,08
Varios motivos	12	10,17
Total	118	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	233	2,96
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	1361	17,32
Falta de especial trascendencia constitucional	4246	54,03
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	339	4,31
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	13	0,17
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	690	8,78
Extemporaneidad del recurso	191	2,43
Falta de subsanación de defectos procesales	766	9,75
Varios motivos	9	0,11
Otros motivos	11	0,14
Total	7859	100

Cuadro n° 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos ¹

	Sentencia	Auto		Providencia definitiva		Sumas
		Inadmisión	Terminación ²	Inadmisión	Terminación ³	
Pleno	34(+1)	2	-	1	2	39(+1)
Sala Primera	20	-	1	3721(-1)	60	3802(-1)
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	-	-	-	-	-
Sala Segunda	49	-	3	4137(-1)	111	4300(-1)
Sección Tercera	-	3	-	-	-	3
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	103(+1)	5	4	7859(-2)	173	8144(-1)

¹ Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, o es revocada en súplica, se indica entre paréntesis el número total de asuntos resueltos.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

³ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.